ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PRIMIDIVA S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, A los 28 días del mes de marzo, a las 11h00 en el local situado en el Km.7. 5 vía a Daule, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía PRIMIDIVA S.A.

Señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, propietario de 399 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, HENRY HANS DE LA TORRE LLAGUNO, propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y MARCOS VICTOR HIDALGO ZAMBRANO propietario de 1 acción nominativa y ordinaria de un dólar.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, actúa como secretaria la CPA. VIVIANA CARRANZA MERO. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2017 y,
- 4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2018.

El Presidente dispone al secretario que constate el quorum de Ley, una vez constatado el mísmo, se pone a deliberar el primer punto del orden del dia, el cual después de ser leido y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leido y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF; el mismo que después de ser estudiado, se tomaron las siguientes decisiones:

- No hubieron movimientos contables en los Estados Financieros.
- Que a los Accionistas, se dejá pendiente las utilidades acumuladas para una futura decisión.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 11h30 firman al pie los señores accionistas y secretaria.

Marco Hidalgo Londoño C.C. 0915634463 Viviáná Cárránza Mero C.C. 0919779233